

FRANQUEO
CONCERTADO

LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.

LUARCA.	Un semestre.	PESETAS.	3
	Un año.		5.50
PENINSULA.	Un semestre.		3.50
	Un año.		6.

Número suelto: 15 céntimos

Redacción y Administración: Uria, 3, pral.

Director: FERNANDO GALÁN Y ALVAREZ CASCOS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

Un año pagado en Ultramar.	PESETAS	10
Un año en la Administración.		10

Anuncios á precios módicos; comunicados á peseta la línea. Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

Estanco de la calle de Uria.
Estanco de la calle del Crucero.

Puesto de pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL. Alfamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones á los ferro-carriles. Seguros. Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.

Representante en Luarca. D. José Galán y Alvarez Cascos. ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca «La Ceres», de garantido resultado.

Venta exclusiva á los agricultores de este Concejo

JOSÉ Y. PORTAL

Almacénista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar á cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinen.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositarlo en Oviedo, Ceñal Hermanos.

Leonardo Rodríguez

Cirujano-Dentista.

Horas de consulta: de 9 á 12, y de 3 á 6.

Gratis á los pobres.

Crucero, 13, pral.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCURADOR.

Uria, 3, principal.—LUARCA.

Secundino Arango y Lombardero, Profesor Veterinario de 1.ª clase.

Tiene el gusto de participar al público, que desde el 6 del actual abrió su taller de herrado á fuego y en frío en la Calle de Malabrigo (Huerta de los Molinos) de esta villa, donde practicará toda clase de operaciones quirúrgicas, disponiendo para ello de todos los instrumentos más perfectos que la ciencia aconseja.

Consulta diaria dentro y fuera de la población; gratis á los pobres en mi despacho. Se admiten caballos á pupilo.

Ruego á todo aquel que necesite de mis servicios de noche avise al sereno de comercio de la respectiva calle.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el último mes de Agosto.

Sesión del 7.

Se aprueba el acta de la anterior.
Se aprueba la cuenta de gastos carcelarios del pasado mes de Julio.
Se acuerda conceder un premio de dos pesetas á D. Ramón Suárez, vecino de esta villa, por haber dado muerte á una zorra.
Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

Sesión del 21.

Se aprueba el acta de la anterior.
El Alcalde da cuenta de haber nombrado nuevos Alcaldes de barrio de las parroquias de este concejo.
Da cuenta igualmente el Sr. Alcalde, de que en uso de sus facultades, y en atención á las circunstancias laboriosas en que se halla, ha nombrado Secretario especial de la Alcaldía á D. Marcelino Rico y Rivas, sin remuneración que grave sobre el presupuesto, sin perjuicio de la que en su día acuerde la Junta de asociados.
El Sr. Asenjo pide al Ayuntamiento, que deba nombrarse funcionario ni empleado alguno, por que los que existen en la actualidad pueden desempeñar desahogadamente todos los servicios.

El Sr. Alcalde dice que usa de sus facultades conforme á la Ley, y no puede someter el caso á votación, limitándose á dar cuenta de tal nombramiento.

El Sr. Asenjo pide al Ayuntamiento que acuerde si aprueba ó no la conducta del Alcalde al nombrar un empleado que no se necesita.

El Alcalde no accede á estas pretensiones por lo que tiene ya manifestado.

El Sr. López Trio dice que con arreglo al art. 129 de la Ley municipal el Alcalde no tiene derecho á nombrar Secretario especial por no ser Luarca ni capital de provincia ni tener más de

los 25.000 habitantes que exige la Ley en dicho artículo. Protesta, por tanto del nombramiento que el Sr. Alcalde comunica á la Corporación.

El Sr. Trelles se adhiere á la protesta anterior, empleando esta forma por negarse el Alcalde á someter el asunto á votación. Se adhiere también el Sr. Cotarelo, y el Sr. Asenjo, pidiendo este último que á la mayor brevedad se le facilite certificación de este acuerdo. Se adhieren igualmente los Concejales Sres. Losada, López González y Martínez.

A preguntas del Sr. Trelles, contesta el Sr. Alcalde que ha hecho el nombramiento de Secretario especial el día 18 del corriente, aun cuando no haya actuado hasta ahora ni sepa si acepta el cargo.

Pide el Sr. Asenjo que se exhiba el libro registro de salida de correspondencia, para ver si está registrado dicho nombramiento, y los de los Alcaldes de barrio, de que dió cuenta al comienzo de la sesión, no accediendo la Presidencia por considerarlos unos y otros de su exclusiva competencia; en cuanto á lo manifestado por el Sr. López Trio, dirá que la acción de la Alcaldía no se limita ni puede limitarse á Luarca, su capital, si no á todo el término municipal; es así que éste excede de 25.000 habitantes y corresponde conforme á la Ley que haya Secretario especial, máxime no gravando sobre el presupuesto municipal. Se adhieren á esta manifestación del Alcalde los Sres. Vidal y Menéndez Ochoa.

El Sr. López Trio replica que diciendo el art. 129 de la Ley Municipal taxativamente que los Alcaldes de las capitales de provincias y pueblos de menos de 25.000 habitantes son los que tienen facultades para el nombramiento de Secretario especial, no puede referirse al número de habitantes del término municipal, pues si así debiera entenderse así lo diría la Ley. Lo que hace el Sr. Alcalde es darle un alcance que no tiene ni puede tener.

En vista de haberse denegado por el Sr. Alcalde la exhibición del libro registro pedido por el Concejil Sr. Asenjo, ruega se certifique por el Secretario si ha intervenido en el nombramiento de Secretario especial y Alcaldes de barrio ó en la extensión de las respectivas credenciales y en qué fecha se han hecho; refiriéndose, si él no ha intervenido, á los documentos que referentes al caso obren en Secretaría. Se adhieren á estas manifestaciones los Sres. López, González, Trelles Asenjo, Losada, Martínez y Cotarelo.

La presidencia vuelve á manifestar al Sr. López Trio y adheridos que no puede acceder á lo que solicitan por lo que en ello quedarían mermadas las atribuciones de la Alcaldía. Se adhieren á esta manifestación los señores Vidal y Menéndez Ochoa.

Se acuerda abonar 100 pesetas á los sucesores de Bengoechea á cuenta de la renta de la Casa cuartel de la Guardia Civil de estavilla durante el pri-

mer semestre de este año dejando parte sin pagar como crédito reconocido á favor de dichos señores, 65 pesetas llevándose las restantes al próximo presupuesto.

Se acuerda el pago de 12 pesetas á D. Hipólito Fernández por sus dietas como comisionado en la zona de Tineo para el ingreso en caja de los quintos del año actual.

Se acuerda el pago de 10 pesetas 50 cts. por 7 escupideras de porcelana para el Juzgado municipal, acordándose á la vez que no será de abono ninguna otra cuenta sin previa aprobación del Ayuntamiento.

Se aprueba una cuenta de 8 pesetas 50 céntimos importe del ataud de Josefa Ferrer, que se pagará con cargo á la partida de Beneficencia.

Se conceden 200 pesetas de subvención para los festejos proyectados por la Comisión de jóvenes de esta localidad, los cuales dirigieron una solicitud al efecto.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por este Ayuntamiento los pasados meses de Mayo, Junio y Julio. La presidencia excita á los Sres. concejales que forman la comisión cuarta para que en vista de la época en que nos hallamos proceda á hacer un avance del presupuesto ordinario que en breve ha de formarse.

Se acuerda que desde luego se anuncie el remate de las obras de las Escuelas con arreglo á las disposiciones de la Superioridad, añadiendo al pliego sus condiciones una por lo que se obliga el Contratista á aceptar el emplazamiento y hacer en él la obras necesarias á los precios mismos del presupuesto si la corporación y la superioridad acordaran variarlo en virtud de las gestiones que se están practicando al efecto y que los Concejales Sres. López Trio y Trelles con D. Godofredo Alvarez Cascos propongan al Ayuntamiento el punto exacto donde se han de emplazar las obras.

CRÓNICA EUROPEA

Madrid, 20 Septiembre de 1905.

SUMARIO

Lidia electoral.—¡Cualquiera lo sabe!—Corrección periodística.—Influencia de la letra de molde.—Que cualquiera tierra extraña fué mejor.—Las elecciones en Madrid.—Mejor que la plata.

Muy Sr. mío:

En mi última carta decía á V. lo delicioso que resultaba ver la lidia electoral desde la barrera y me proponía dar á V. telegráficamente el resultado.

¡Ardua empresa! Leyendo dos periódicos de la misma Valencia, uno yo, y otro un amigo mío, exclamamos ayer:

¡Soriano, Diputado!

Blasco, triunfó!

¿Eh? nos preguntamos cómicamente.—Y es que la juega electoral dura todavía.

La fiebre de información enfloquece a políticos y reporters.

Raro es el día que no me dan a mí unas cuartillas con tanto interés para el aludido, como indiferentes para el resto de los mortales. Pero no tengo que arrepentirme ni de haberlas rasgado nunca, ni de haberlas publicado con alguna coilella insidiosa y de mal gusto; he preferido decir honradamente que no podía publicarlas.

En este mundo del periodismo en que se cotizan las letras de molde, hay mucho aún por legislar, pero mientras llega, conformémonos obrando con arreglo a conciencia y la mayor corrección.

Siempre recuerdo un artículo «El rasgo de Pañizosa» debido a la pluma del exquisito y retraído estilista Gutiérrez Gamero, lleno de finisimísima ironía al tratar del influjo de la letra de molde en las multitudes.

Realmente, la prensa es la piqueta demoleadora ó la fábrica vigorosa, hace y deshace famas, hombres y prestigios y debiera constituir un sacerdocio lleno de selecciones para que fuera esta gran palanca la más alta de las instituciones modernas.

Como no tengo la pícaro manía de encontrar que toda tierra extraña fué mejor y creo ser uno de los españoles que más han viajado por el mundo entero, abomino en nuestro oficio la fatal idea de destruir sin crear.

Un rotativo de los más respetables exclamaba hace días ¡qué travías estos de Madrid! Y seguía el colega con tal motivo desgarrando a España.

Yo preguntaría al cronista si ha visto en esa «Europa civilizada» de que tanto hablamos, consiguiendo que tras las fronteras nos pinten poco menos que con plumas en la cabeza y taparrabos, por qué son malos y detestables, cuando es sorprendente para todo extranjero el servicio de los travías de Madrid, tan sumamente lujoso que es muy corriente ver tres coches seguidos con una ó dos personas.

Los veranos son terribles para curiosos é informadores: como no pasan nada, hay que batir las cosas cual clara de huevo.

Las elecciones en Madrid tan anunciadas con sangre como Thermidor, han sido relativamente pacíficas. Verdad es que el Alcalde Sr. Vincenti y el Gobernador señor Ruiz Jiménez han tenido un pulso que para sí lo quisieran algunos célebres malabaristas.

Aunque odie a los norteamericanos, me parezco a ellos en dos cosas: en la necesidad de ocuparme en algo y en lo que me agrada reconocer buenos hombres y cosas de mi país. El senador Lodge, declara que gracias al presidente Mr. Roosevelt con su táctica diplomática se ha evitado la guerra entre Francia y Alemania por a cuestión de Marruecos.

¡Estos yankees lo mismo atizan un bombo contundente a Roosevelt, que impermeabilizan un corte de pantalón inglés! El caso es sumar méritos a sus Estados.

Recuerdo un incidente de poca apariencia siempre que pienso en ingleses y yankees.

Un día de mi santo, siendo muchacho, disponía de unos duros que recibí de mi familia, estando yo en Londres. Mi primer visita fué para The Sportman's donde vendían les dernières creations.

No faltaba en aquel almacén un *Sehabla español* de letra blanca adosada al cristal del escaparate, pero sí el eterno Corso con ribetes de Malagueño bien zarandeado por el mundo entero y con pretensiones de *polilingüe*. Era el tal polilingüe de mi almacén, inglés, y tan escaso de estatura como espléndido de cabellos rígidos y rojos; y gran bigote *borgognon* y mosca que le servía indudablemente como resorte retórico, puesto que al expresarse en idioma extranjero dábala torniquete y martirio, mientras grave, muy grave, con sus claros ojos felinos y hijos como los de buho espantado, expelía las palabras una a una con intervalo periódico y cortado, automático, mecánicamente.

—Pero si el puño no es de plata.
—No importa: ser inglés.
—Pero es caro no siendo de plata—insistía yo.
—Ney importa: inglés: metal inglés: mejor que la plata.

Y cuando desesperado de aquel muñeco parlante salía yo del establecimiento; aquel rechoncho de manazas tan grandes que no parecían del mismo individuo, levantándolas ambas y de perfil, con oscilante movimiento de persuasión, repetía mirándome fijo con sus quietos ojos de buho espantado:

«Metal inglés: metal inglés» ¡¡Mejor que la plata!!
Suyo,

Alex Bher.

TEATRO

Lo cómico, lo grave, lo trágico, los tres aspectos principales que el género teatral ofrece, cruzaron por nuestra escena en la última semana. Hemos sentido el escalofrío del

terror ante la siniestra locura de Andrés en «La Carcajada», nos hemos conmovido de pena con las desventuras de Blanca Ibarrola en «Malas Herencias», nos hemos desternillado de risa presenciando las escenas de familia en casa de D. Frutos de la Encina, el autor de «Los Gansos del Capitolio».

Tal es el poder mágico del arte, y sobre todo del arte dramático: nos hace reír, nos hace llorar, nos arrastra al nivel del miserable suelo, nos eleva a supremas alturas, nos produce la sensación de la repugnancia presentando a nuestros ojos bajas pasiones, nos hace experimentar el sentimiento de lo sublime mostrándonos ejemplos de virtud y de heroísmo, se apodera de nuestros sentidos, de nuestra imaginación, hasta de nuestra voluntad, y en ocasiones, si es el genio el que arde y relampaguea, nos arrebatara en su torbellino de llamas como el profeta Isaías en su carro de fuego.

Aun sin llegar a las cumbres del genio, cuando el artista lo es de veras, realiza aquellos prodigios. Dicho queda, por lo tanto, que son verdaderos artistas los que desde hace algunas noches vienen comunicándonos y haciéndonos sentir tan diversas y encontradas emociones.

No diré que lo sean todos, pero la mayoría de los elementos que forman la compañía del Sr. Armengod son artistas excelentes, y no exagero si a las partes primeras las califico de notables.

D. Emilio Armengod, primer actor, que es aún muy joven, ha de llegar arriba, a ser uno de los buenos cómicos españoles. Arte, naturalidad, desenvoltura, riqueza de observación é ingénitas cualidades escénicas, posee en abundancia, y todo esto le da derecho a ocupar puestos de mayor importancia que el que ahora ocupa. La variedad de sus aptitudes se descubre viéndole hacer sucesivamente «La Muerte Civil» y «Divorcios monos!» «A fuerza de arrastrarse», y «El Abuelo», todo ello por cierto de manera admirable. No hay para qué buscar la filiación artística de Armengod en Talma ó en Rossi, en Vico ó en Díaz de Mendoza, ni decir a cuál se parece. Esta es una necesidad muy corriente, que debe evitarse. El Sr. Armengod, a quien juzgo persona ilustrada, conocerá el lema del tiernísimo poeta francés: *Mon verre est petit, mais je bois dans mon verre.*

D. Francisco Gómez, es el veterano de esta compañía, y seguramente de otras muchas más; pero un veterano de brillante historia, que pasó toda su vida en campaña y que cuenta las acciones por victorias. No en el escenario de Luarca, campo reducido para sus grandes dotes, sino en escenarios de capitales de 1ª, cada noche de labor es una noche de triunfo. Bien lo gana con su aplomo, su naturalidad, su talento y su maestría envidiable. Es imposible que la misma realidad supere a las ficciones creadas por el Sr. Gómez.

De tal palo tal astilla. Su hija Amalia Gómez es una actriz lindísima, inteligentísima y simpatiquísima. Posee múltiples facultades, que luce por igual en la comedia y en el drama, pues tan artista se muestra en «De mala raza» como en «El Abuelo», y si en Adelina representó a la perfección el papel de esposa digna é inocente, en Dolly estuvo maravillosa, sobre todo en el apóstrofe del final del cuarto acto, que dijo de manera incomparable. Ya cruzando alegremente la escena con su andar de pajarita de las nieves, ya fija en un extremo y abrumada por el dolor, como la estatua de Niobe, se ve siempre en ella la artista de corazón que abarca por igual todos los géneros.

Ana Siria es también una actriz de gran talento. Basta verle hacer Fuensanta en «El Loco Dios» ó Blanca en «Malas Herencias» para comprender lo muchísimo que vale. Alta, hermosa, elegante, atractiva en extremo, seduce por la dulzura de su voz, por la gracia de sus ademanes, por el entusiasmo con que se posesiona de su papel, por el alma entera que pone en el personaje que representa. Mucho vale esta actriz, quien en gracia al interés que me inspira habrá de dispensarme la dé un consejo y es éste: Cuando en son de elogio le digan que recuerda mucho a María Guerrero, con la cual ha trabajado, que recuerde al lisonjeador el precepto clásico francés: *L'extravagant vaut mieux que le plat.* La Srta. Siria no necesita imitar a nadie para distinguirse. Y las imitaciones siempre resultan *pates*.

Félix Infiesta es un galán joven que por su valer se captó desde el primer momento las vivas y decididas simpatías de todo el público. Es imposible superar en *ris cómica* a este joven y aplaudido actor, gracioso sin chocarrería, siempre oportuno, siempre ingenioso, siempre discreto, predilecto de nuestro público que le estima en lo mucho que vale. Recordémosle cómo ha interpretado al Adhemar de «Divorcios monos!» y al Roberto Ibarrola de «Malas herencias».

Las características Sras. Grajera y Larxé son también actrices de verdadero mérito.

Y por hoy no dan más de sí el tiempo ni el sitio para seguir hablando de la compañía; pero con lo dicho basta para juzgar del mérito de ella apreciada individualmente y en conjunto.

Nada diremos de las obras representadas esta semana, pues no es cosa de descubrir nuevos continentes, teniendo como tienen todas ellas varios años y alguna varios lastros de vida.

A la hora de cerrar esta edición, 9 de la noche del sábado, se va a poner en escena «El Místico», de Rusiñel.

Mañana se representará «El Gran Galeoto», de Echegaray.

G.

SUSCRIPCIÓN

para resarcir a la banda de música «La Lira», de las 250 pesetas de que la ha privado el Párroco.

	Ptas	Cts
Suma anterior	352	10
Srta. Justa Álvarez Carco: Aznar	25	
D. Faustino González Morilla	1	
D. Julia Pérez de G. Morilla	1	
José González Pérez	50	
Angela González Pérez	50	
D. Rafael Vidal de la U	50	
D. Emilia Bravo de Martínez	50	
D. Andrés Martínez	2	
D. Isabel Pérez de Martínez	1	
Leocadio Martínez	1	
Aurelio Martínez	1	
D. Mercedes Santamarina	1	
Felicja Martínez	1	
Andrés Martínez	1	
D. Francisco G. Gamoneda	2	
D. Felicia Pérez de G. Gamoneda	1	
D. Luis Pérez Riestra	1	
D. Eduvigis Gamoneda de Riestra	1	
Srta. Luisa Pérez Riestra	25	
D. Manuel Peláez Gamoneda	25	
« Carlos Peláez Gamoneda	25	
Srta. Teresa Peláez Gamoneda	25	
D. Cristina Pérez	1	
« Petronila Pérez	50	
D. Celestino Fernández	50	
D. Gumersindo Lastra	1	
« Guillermo Bustelo	1	
D. Carmen Olavarrieta de Bustelo	1	
Srta. Conchita Bustelo y Olavarrieta	25	
D. Guillermo Bustelo y Olavarrieta	25	
D. Pepito Bustelo y Olavarrieta	25	
Srta. Manolita Bustelo Olavarrieta	25	
D. Ramon Bustelo y Olavarrieta	25	
« Severo Bustelo y Olavarrieta	25	
Srta. Carmencita Busto y Olavarrieta	25	
D. Antonio Bustelo y Olavarrieta	25	
« Pedro F. de la Pumariega	25	
« Enrique Arias	25	
« Ramon Blanco	1	
D. Eusebia Blanco	1	
D. José Menéndez López	1	
D. Concepción F. Cotariello de Menéndez	30	
Srta. Pilar Menéndez Cotariello	25	
« María Menéndez Cotariello	25	
D. José Menéndez Cotariello	25	
Srta. Elisa Menéndez Cotariello	25	
D. Francisco Menéndez Cotariello	25	
Total.	382	60



Se ha extendido por varios pueblos de este concejo, atacando a los animales con bastante intensidad, la enfermedad epizootica llamada «Carbunco bacteridiano», vulgarmente conocida con el nombre de *mal bravo ó bacera*, que causa grandes estragos entre el ganado, y particularmente en el de la especie vacuna.

Las parroquias donde dicha peste se ha presentado con carácter más alarmante son las de Almuña y Barcia, y en ellas los pueblos de Almuña, Sapinas, Aldín y Fontoria, sobre todo este último, donde ha habido ya 13 ó 14 víctimas, perdiendo algún pobre aldeano las dos únicas vacas que tenía en menos de 48 horas.

El mal es tan violento, que las reses atacadas mueren en el término de muy pocas horas, no pudiendo aprovecharse la carne ni la piel de ellas, pues corren grave peligro

de infeccionarse las personas que las han de desollar.

Lo más indicado es la inoculación preventiva en los animales sanos y la cremación de los que hayan muerto.

La Alcaldía y los Veterinarios practican cuantas medidas su celo les sugiere para atajar y precaver el mal, que tan graves perjuicios causa a la gente labradora.

Ha regresado a su casa del Ferrol, tras unas semanas de estancia en esta villa con su familia, el Sr. D. Norberto Piñeiro Laticero, hermano político del Sr. Ayudante de Marina, nuestro distinguido amigo, D. Luis Rodríguez de Castro.

Lleve feliz viaje el Sr. Piñeiro, a quien hemos tenido un verdadero placer en conocer.

El Consultor de los Bordados, periódico quincenal de labores y artísticos dibujos para bordar a mano y en máquinas de coser, que ve la luz pública en Barcelona; ha publicado ya con puntualidad el segundo cuaderno cuyo ejemplar tenemos a la vista y se hace tanto ó más recomendable que el primero por la esplendidez de sus modernos dibujos, sobrealizando entre ellos una preciosa toalla de comulgar con sus esquinas y trofeos de la Pasión, un hermoso macasar ó visillo para bordar con trencillas que la misma casa proporciona y otros muchos modelos en ramos, adornos, cifras, nombres y letras para juegos de cama, mesa, pañuelos y otras aplicaciones.

Son también de admirar dos pureras y un porta-retratos, modelos originales de la casa.

Recomendamos tan útil como interesante publicación a todas las Señoras y Señoritas aficionadas a labores.

La Administración, calle del Pino, 16, Barcelona, remite números de muestra gratis a quien los solicite.

Ha fallecido en su casa de Fijuecas (Cáceres), en esta pasada semana, D. Manuel Pérez y Fernández, conocido propietario de este concejo y apreciable amigo nuestro. A su entierro, que se verificó el jueves, asistió mucha concurrencia, figurando entre ella distinguidas personas de esta villa.

Enviamos el más sentido pésame por esta desgracia a toda la familia del finado, y en particular a sus hermanos D. José y D. Marcario, antiguos y queridos amigos nuestros.

Hállanse en Oviedo, con motivo de la elección de Senadores, para la cual han sido elegidos Compromisarios, nuestros distinguidos amigos D. Ramón Asenjo, D. Ramón Rodríguez Avello, D. Esteban Fernández, D. Wenceslao Portal y el Diputado provincial D. Delfín Blanco.

Ha regresado a la Corte con su apreciable familia nuestro estimadísimo amigo el acreditado industrial D. José García Gallo, que permaneció entre nosotros los meses de verano.

Desémosle muy feliz viaje.

El día 15 del actual subió al cielo un hermoso niño de tres meses de edad, hijo de nuestros buenos convecinos y amigos don Francisco Losada y Fernández y su esposa D.ª Sara Fernández Valdés, a quienes acompañamos en su natural sentimiento.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del ineficaz abuso que cometen los acaparadores que a primera hora se apoderan los días de mercado, de cuanto desde las aldeas traen a la villa las vendedoras, para luego especular ellos de una manera escandalosa.

Merced a estos procedimientos, el domingo pasado llegó a costar la docena de huevos 7 reales, precio que jamás se ha visto en Luarca ni tiene razón de ser. Acaparadores que por explotarlo todo, seguramente no pagan siquiera contribución industrial, los habían recogido casi en su totalidad.

Es indispensable que el señor Alcalde despliegue todas sus energías para impedir ese tráfico abusivo que hace imposible la vida de las clases medias (no digamos nada de las pobres) y que sólo beneficia a tres ó cuatro industriales sin conciencia, a quienes debe imponerse un severo y merecido castigo.

Si la autoridad no adopta con urgencia las medidas necesarias para evitar esos negocios, preciso será que el pueblo se tome la justicia por la mano.
Y entonces las lamentaciones serán estériles y tardías.

El día trece del corriente se celebró en la sala de audiencia del Juzgado municipal de esta villa ante el Sr. Juez D. Humberto Blanco y Avella Fuertes y el Secretario D. Manuel Padín y Alvarez el enlace de nuestros amigos D. Serafín Albuérne y Cañedo con la Srta. Dolores Fernández Gutiérrez. Desearnos á los recién casados una eterna luna de miel.

Los jóvenes de la Comisión de festejos han cumplido á satisfacción de todo el pueblo de Luarca su cometido.

El miércoles, de cinco á seis de la tarde, se efectuó el único festejo que quedaba por realizar, la anunciada batalla de flores, en la dársena, entre el Paseo de la Llera y el Muelle Nuevo, que si no resultó tan animada y brillante como fuera de desear, no ha sido por culpa de los organizadores, que han hecho cuanto les fué posible para conseguir un buen éxito, engalanando artísticamente la lancha que ocupaba la Comisión.

Merecen mil plácemes, que de buen grado les enviamos, los simpáticos jóvenes luarqueses que han tomado á su cargo los festejos de este año, por lo airoosamente que han salido de su empeño.

De desear es que para el año próximo, con más tiempo y mayores recursos, acometan de nuevo tan plausible empresa.

Han estado varios días en Luarca, en casa del Sr. Alcalde D. Ramón Asenjo, nuestros respetables amigos de Muros de Pravia la señora doña Demetria García Sampedro con su hermano D. Tomás, notable pintor asturiano, y sus hijos, todos los cuales regresaron á su habitual residencia de Muros en la mañana de anteayer.

También marchó para Avilés, con sus hijos, la distinguida señora doña Mercedes González, esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Aznar, quienes pasaron unas semanas en esta villa, en casa de D. César Álvarez Cascos, muy querido compañero de Redacción.
Desearnos á todos un feliz viaje.

Se encuentra en esta villa con su amigo D. Macario Pérez, el señor D. Gumersindo Lastra, á quien afectuosamente saludamos.

También llegó de Gijón, al chalet que tienen en La Barrera los Sres. de García Fernández, su linda sobrina Regina.
Sean bienvenidos.

Con atenta dedicatoria hemos recibido un ejemplar de un interesante folleto titulado *El método positivo aplicado á las Ciencias Sociales y principalmente al Derecho*, del que es autor D. Luis Méndez Calzada, joven y distinguido alumno de Derecho en la Universidad de Buenos Aires.

El interesante tema aparece tratado en esta monografía con gran claridad y singular acierto y competencia, pareciendo más bien la obra de un Maestro encañecido que la de un imberbe alumno de Introducción al Derecho. Buena prueba de su mérito está en que ese trabajo, que es una conferencia, fué publicado por orden del Catedrático de la asignatura Dr. Carlos O. Bunge.

Agradecemos la amabilidad que ha tenido con nosotros el ilustrado autor del referido folleto y le enviamos la más entusiasta felicitación.

Ha salido para el balneario de Las Caldas de Oviedo, con su señora, nuestro respetable y antiguo amigo D. Antonio S. Correas.

Para las aguas del Puelo, nuestro muy apreciado amigo D. Liborio Rodríguez y González. Y para la capital de la provincia, la distinguida señora doña Benigna López viuda de Pastur, con sus hijas Pepita y Teresita.
Desearnos muy feliz viaje.

Se encuentra hace días entre nosotros, el joven e ilustrado Ingeniero de minas, D. José R. Arango, estimado amigo nuestro, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Accediendo á los deseos del público, la Comisión de festejos ha acordado que esta tarde, si el tiempo lo permite, salga la banda al Muelle

Nuevo, en cambio de la verbena en la Carretera de Galicia, que por estar malas las noches no se ha efectuado.

LA VUELTA AL MUNDO A PIE

Ayer recibimos la visita de Mr. Fernand Consigny y su esposa, que recorren á pie el mundo con objeto de optar al premio de 29.000 francos, ofrecido por el «Tourin Club de Francia».

Estos *globe trotters* salieron de París el 5 de Febrero de 1899, y se proponen recorrer 35.000 kilómetros antes del 10 de Julio de 1906, que es la fecha en que espira el plazo para rendir el viaje.

En la actualidad anduvieron ya veinte y nueve mil kilómetros.

Al paso por Asia estuvieron en Port-Arthur, donde Mr. Fernand fué herido en el rostro, en una mano y en el costado izquierdo.

En aquella plaza fué objeto de un cariñoso saludo por parte del General Stoessel, cuando éste vió los colores de la bandera francesa, en una banda que, como distintivo de su nacionalidad lleva el intrépido viajero.

Vienen de Andalucía y Portugal y se proponen seguir su ruta por Asturias y Santander.

Estos viajeros se costean los gastos de viaje con unas tarjetas postales y con el producto de la extracción de callos en cuya profesión es Mr. Fernand una notabilidad, llevando operados más de un millón de callos durante su viaje, lo cual demuestra su gran habilidad.

EDICTOS

Don Ramón Asenjo, Alcalde, del Ayuntamiento de Valdés.

HAGO SABER: Que habiéndose creado por este Ayuntamiento una clase de contabilidad, á cargo del Maestro superior de esta villa, Inspector de las Escuelas del Concejo, queda abierto desde hoy el plazo para la matrícula en dicha escuela, el cual se cerrará definitivamente el día 30 de este mes.

Durante este plazo deberán los interesados solicitar el ingreso en una instancia extendida en papel simple, que contendrá además de el nombre apellidos, edad y vecindad del solicitante permiso del padre, tutor ó encargado, si fuese menor de edad. Dichas instancias serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento antes del mencionado día 30.

Los que soliciten el ingreso sufrirán un examen previo para ver si pueden ó estan en condiciones de estudiar Contabilidad; estos exámenes se verificarán en los primeros días de Octubre próximo.

La enseñanza será absolutamente gratuita para los pobres.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general y especialmente de los interesados.

Luarca 15 de Septiembre de 1905
Ramón Asenjo

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que habiéndose presentado en este Concejo bastantes casos de la enfermedad epizootica llamada *Carbunco bacteriano*, vulgarmente conocido con el nombre de *mal bravo ó bacera*, que tantos estragos causa en los animales domésticos, y particularmente en el ganado vacuno, se recomiendan las siguientes prescripciones, que deberán ser observadas fielmente, á fin de prevenir las consecuencias de tan terrible mal.

Primera.— Todos los dueños de cualquier clase de ganado, aun estando completamente sano, harán que se practiquen en éste las debidas inoculaciones, que efectuarán los Veterinarios de este término municipal.

Segunda.— Se cumplirán con toda exactitud las reglas higiénicas que el buen sentido aconseja, cuya observancia ordena el Reglamento de policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio de 1904.

Tercera.— Se prohíbe terminantemente arrancar la piel ni aprovechar la carne de los animales muertos á consecuencia de dicha enfermedad, pues es peligrosísimo también para las personas.

Cuarta.— Igualmente se prohíbe que nadie toque á un animal muerto del expresado mal, sin previa intervención de la Autoridad que corresponda, á la que se deberá dar parte inmediatamente.

Los que contravengan estas dos últimas disposiciones, serán multados con 25 pesetas cada vez que incurran en tales faltas.

Luarca 19 de Septiembre de 1905.
Ramón Asenjo,

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que desde esta fecha hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre estará abierto el cobro del reparto de Consumos del año actual en la Depositaria de este Ayuntamiento á cargo de D. José Rico y García, en el Puente de Travesía de esta Villa.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los contribuyentes y eviten éstos el incurrir en el correspondiente apremio.

Luarca 19 de Septiembre de 1905,
Ramón Asenjo.

BANDO.

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés.

HAGO SABER: Que siendo en extremo alarmante el estado sanitario de los ganados en el inmediato pueblo de Fontoria, pues en el termino de una semana que hace se declaro la peste del «Carbunco» han muerto ya 13 ó 14 reses vacunas, he acordado prohibir en absoluto la venta de la leche procedente del mencionado pueblo; determinación que me obliga á adoptar la gravedad del caso, de cuyo cumplimiento cuidaran con todo rigor los Agentes de esta Alcaldía.

Al propio tiempo recomiendo al público la conveniencia de que, sobre todo en las actuales circunstancias, se haga cocer toda la leche que haya de consumirse, medida que podrá evitar considerables males.

Luarca 22 de Septiembre de 1905
Ramón Asenjo

Colegio de 2.ª enseñanza Estudios generales del Bachillerato, de Comercio y de Náutica.

Este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta más de 30 años de existencia, y desde hace dos tiene en su cuadro de estudios las correspondientes á la carrera de Comercio, ha ampliado ahora la enseñanza á los asignaturas que constituyen la carrera de piloto, contando con personal idóneo, así para los que cursen Náutica ó alguna profesión mercantil, como para los que aspiran solamente al título de Bachiller.

Durante todo el mes de Septiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

Los jóvenes que piensen ingresar, deberán acompañar la oportuna solicitud y una certificación del Registro civil acreditando tener cumplida la edad de diez años; así como los procedentes de otros Institutos ó Colegios que deseen continuar sus estudios en éste, acreditarán también qué asignaturas tienen aprobadas.

Las solicitudes deben dirigirse al Secretario de dicho Colegio, don Angel I. Alvarez, Luarca.

Apolinar Pérez

SASTRE

Calle de Uría.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la presente estación de verano, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.

Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

«LA HABANERA»

CAMISERÍA

DE

Ramón Suárez

En este establecimiento se confeccionan á la medida camisas, calzoncillos y camisetas, se renuevan cuellos y puños y se hacen toda clase de reformas, concernientes al ramo, á satisfacción del gusto más exigente de los clientes, también encontrará el público constante surtido de camisas hechas cuellos y puños.

VENTA DE FINCAS

Á voluntad de su dueña, doña Gabriela Sierra y de la Uz, se venden en Cadavedo, Queiruas, Villar y otros pueblos de este término municipal, varias fincas rústicas, á prado y á labradío. La persona que desee adquirirlas puede dirigirse á la indicada señora, residente en Regla de Serandinas, concejo de Cangas de Tineo, la que suministrará á los licitadores cuantos datos se la pidan.

JESÚS DÍAZ CAARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.

Plaza de Alfonso el Sabio

Francisco E. Reliegos

CIRUJANO-DENTISTA

Horas de consulta de 8 mañana á 5 tarde.

URÍA, 1. SEGUNDO DERECHA

La Unión.

SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA

GRAN SURTIDO

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

JOSÉ CADAVIECO Y GAMONEDA

LUARCA.

Unico representante de las renombradas Bicicletas y Motocicletas que han adquirido fama universal tanto por su sólida construcción, ligereza y elegancia como por su economía en precios.

BICICLETAS

MOTOCICLETAS

TRIUMPH
GLORIA
CONCORDIA
GRIFFON
F. L.

GRIFFON
TRIUMPH

Modelos desde 250 pesetas.
Accesorios de todas clases
Pedir catálogos y precios.

LUARCA.—Imp de Manuel Méndez.



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.	OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.	CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.	OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.
Castropol.—Salida coche. 24	Oviedo.—Salida tren primero. 7,04	Castropol.—Salida coche. 44,00	Oviedo.—Salida tren correo. 10,14
Navia. 3	Grado. Llegada tren primero. 8,11	Navia. 17	Villabona. Llegada. 10,14
Luarca. Llegada. 5,30	Grado. Salida. 8,30	Luarca. Llegada. 49,30	Villabona. Salida. 11,20
Luarca. Salida. 5,45	Cornellana. 10	Luarca. Salida. 20	Avilés. Llegada (tren correo). 12,15
Espina. 9	Salas. 11,30	Avilés. Llegada coche. 7	Avilés. Salida (coche correo). 14
Salas. 11	Espina. 14	Avilés. Salida (tren 974). 9,09	Luarca. Llegada. 22
Cornellana. 12,30	Luarca. Llegada. 17	Villabona. Llegada (tren 974). 45,20	Luarca. Salida. 23
Grado. Llegada. 15	Luarca. Salida. 17,30	Villabona. Salida (tren 16). 46,40	Navia. 1
Grado. Salida tren cuarto. 15,36	Navia. 19,30	Oviedo.—Llegada (tren 16). 46,56	Castropol. 1/5
Oviedo.—Llegada tren cuarto. 16,41	Castropol. 23		

TALLERES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MARMOLES

DE

MANUEL LOZA

(:):

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los principales, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, a precios sin competencia. Especialidad en los estilos Luis XV y modernista. Se cortan y colocan cortinajes, ya con los géneros que esta casa proporciona en condiciones ventajosas ya con los que el parroquiano presente.

También se hacen toda clase de trabajos en mármoles de diferentes colores y piedras de construcción, panteones, altares, chimeneas, pilas y mármoles para ebanistería.

Como representante de la fábrica de lunas de D. Manuel Basurto, de Gijón, se suministra en condiciones económicas toda clase de vidrio liso doble, diamante, colores y grabado, así como lunas plateadas y en blanco.

SASTRERÍA

DE

MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad para la estación de verano.

Se confeccionan trajes y gabanes ya con géneros de la Casa ya con los que dé el parroquiano.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos, puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia

Taller de Ebanistería.

DE

SABINO RODRÍGUEZ

LUARCA

En este taller, montado a la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantilo su buen resultado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL MÉNDEZ

LUARCA

- Oleografías y estampas en todos los tamaños y asuntos.
- Sellos de caucho desde 1,50 pesetas, en todas las formas y tamaños.
- Libros de primera enseñanza, Silabarios, Catecismos, Cateques, Libros Segunditos y Tabla de cuentas; con precios más baratos que los de sus similares.
- Impresiones de todas clases. Trabajos en relieve y fotograbado.
- Resmillería y sobres de todas clases. Papeles para embalajes.
- Fabricación de bolsas en tela y pergamino para muestras y de papelas de todas clases.
- Conviene siempre pedir tarifas y presupuestos a esta casa, que los envía gratis.

Tinta «TRIUNFO» indispensable al comercio y casas de banca, copia sin agua ni prensa, frasco 1,50 pesetas.

Se han recibido las últimas novedades en tarjetas de visita modernistas, carnets, recordatorios, etc.

Como sucursal de una importante Litografía se admiten encargos de cuantos trabajos abarca este ramo, con precios económicos.

ANUARIO DE COMERCIO esta importante publicación de la casa Bailly-Bailliere é Hijos, consta de 3 grandes tomos, conteniendo las señas de todas las industrias y profesiones de España, América y Extranjero. Es indispensable en todas las oficinas oficiales é industriales.

Se admiten compromisos y anuncios para la edición del 1906, y se economizan 5 pesetas, suscribiéndose ahora valen los tres tomos 20 pesetas y después de 1.º de Octubre, 25.

Para los compromisos de suscripción anuncios y para cuantos detalles se necesiten dirigirse a los Sres, Bailly-Bailliere é Hijos, Madrid.